



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 028-26

Salta, 11 MAR 2026
EXPEDIENTE N° 786/2025 – ECO -UNSa

V I S T O: La presentación de la Decana de esta Unidad Académica, Lic. Teodelina ZUVIRÍA, mediante la cual solicita la designación de la Lic. Cecilia Edith AMIRI como Directora de la carrera Licenciatura en Economía, por extensión de sus funciones docentes de Profesora Adjunta Temporaria con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Economía I" de la carrera Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO

Que por medio de la Res. CD ECO N° 373/19, se crea la figura del Director de Carrera con la finalidad de fortalecer institucionalmente las carreras de grado que se dictan en la Facultad y cuyo objetivo es la búsqueda de la armonización y modernización curricular del/los planes/es estudio/s de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el Lic. Fernando Romero se desempeñó como Director de la Carrera de Licenciatura en Economía hasta el 31 de diciembre de 2025, momento en el cual cesaron sus funciones en virtud de su reciente elección como ViceDirector del Departamento de Economía.

Que en virtud de lo expuesto en el párrafo anterior es necesario tramitar la designación de un nuevo/a Director/a para la Carrera de Licenciatura en Economía.

Que se eleva como propuesta para cumplir las funciones de Directora a la Lic. Cecilia Edith AMIRI, a partir del día 2 de marzo de 2026 y por el término de un año.

Se deja constancia que el cargo de Directora de Carrera será realizado por extensión de sus funciones docentes del cargo que actualmente ejerce la Lic. AMIRI, como Prof. Adjunta Temporaria con dedicación semiexclusiva en la asignatura Economía I, de Sede Salta.

Que los antecedentes académicos son acordes al cargo a desempeñar.

Que a fs.13 obra pase de la Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos a la Secretaría de Asuntos Académicos para incorporación del Proyecto de Resolución.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, recomienda mediante Despacho N° 19/26, hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/2026, de fecha 24.02.26 resolvió aprobar el Despacho N° 19/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 17 del Expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como Directora de la carrera Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta de esta Facultad, a la Profesora Lic. Cecilia Edith AMIRI, por extensión de sus funciones docentes de Profesora Adjunta Temporaria con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Economía I", de Sede Salta, a partir del 02.03.26, mientras dure su designación en el citado cargo o hasta la emisión de un nuevo acto administrativo, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Profesora Cecilia Edith AMIRI, al Departamento de Personal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.